



Marina
Secretaría de Marina



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL TUXPAN, S.A. DE C.V.

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA

En la ciudad y Puerto de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las 16:30 horas del día **jueves 24 de octubre del año 2024**, en la Sala "Usos Múltiples" de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V. en adelante ASIPONA Tuxpan, ubicada en Carretera a la Barra Norte Km. 6.5 S/N, colonia Ejido La Calzada, C.P. 92880, se reunieron las personas servidoras públicas; integrantes del comité e invitados [as] quienes suscriben la presente acta, bajo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Lista de asistencia y verificación de Quórum.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior.
- IV. Presentación de la Persona Consejera HAS y Persona asesora en materia de discriminación.
- V. Informe de Quejas y Denuncias dirigidas al Comité.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura.

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**-----

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.-----

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidenta del Comité, hizo uso de la palabra, agradeciendo a los presentes su puntual asistencia, y preguntó si hay Quórum suficiente para iniciar la sesión, la secretaria ejecutiva, confirmó que sí; se procedió a firmar la lista de asistencia por el invitado especial Ing. Nicodemus Villagómez Broca, Director General, invitadas Lic. Azarely Monfil Leandro, Irasema Elizabeth Cruz Morales, integrantes del Comité de Ética y el Lic. Hilario Ortiz Gómez, Titular del Órgano Interno de Control Específico.-----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Acto seguido la Presidenta del Comité somete a consideración de todos los integrantes, la aprobación del Orden del Día en los términos en que se ha presentado para la realización de la Sesión. -----
Se da por aprobada la Orden del Día.-----

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidenta del Comité, en uso de la palabra y como preámbulo, recordó a los integrantes del Comité que en el acta de la segunda sesión ordinaria quedó un acuerdo de seleccionar democráticamente a la persona consejera, encargada de orientar y acompañar a la presunta



víctima por hostigamiento sexual o acoso sexual; y persona asesora en materia de discriminación, encargada de orientar y acompañar a la persona denunciante o presunta víctima de conductas que considere discriminatorias, que vulnere al Código de Ética y/o al Código de Conducta. Una vez precisado lo anterior, solicita que, de no tener inconveniente, se le permita omitir la lectura del Acta anterior, toda vez que ya se encuentra firmada [todas y todos tienen conocimiento de la misma], por lo que se solicita su aprobación para omitir su lectura.-----

Se da por aprobada el acta de la sesión anterior. -----

IV. PRESENTACIÓN DE LA PERSONA CONSEJERA HAS Y PERSONA ASESORA EN MATERIA DE DISCRIMINACIÓN. -----

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidenta del Comité, con apoyo del Protocolo de Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual; así como del Protocolo de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos en la atención de presuntos actos de discriminación, comunica que democráticamente todas las personas servidoras públicas adscritas a la Entidad, participaron en la convocatoria para seleccionar a las dos personas mencionadas en ambos protocolos, obteniendo los resultados siguientes: la compañera Azarely Monfil Leandro, fue seleccionada como la "Persona consejera HAS" y la compañera Irasema Elizabeth Cruz Morales fue seleccionada como la "Persona asesora en materia de discriminación". Se procede a presentarlas ante este H. Comité y el Director General en uso de la voz, solicita dar un aplauso para dar la bienvenida a estas dos personas.-----

ACUERDO CE-O-III-01 [24-10-2024]: Una vez presentadas a las compañeras Azarely Monfil Leandro como la "Persona consejera HAS," e Irasema Elizabeth Cruz Morales como la "Personas asesora en materia de discriminación, se da por aprobada la actualización a estas dos figuras.-----

VI. INFORME DE QUEJAS Y DENUNCIAS DIRIGIDAS AL COMITÉ. -----

La L.C. Isabel Toledo Terán, presidenta del Comité, cede la palabra a la C.P.A. Carmen Crespo Obando, Secretaría Ejecutiva, quién procede a informar a los presentes, que, al día de hoy 24 de octubre del año en curso, no se han recibido denuncias, adicionando a este punto evidencia fotográfica sobre la consulta en el buzón de la Entidad. A continuación, el Comité se da por enterado.-----

VIII. ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz, la presidenta del Comité, precisa que este Comité, se encuentra trabajando y llevando a cabo las difusiones en el ámbito de denuncias a temas relacionados a este Comité, que estamos en la mejor disposición, con el fin de que las personas agraviadas o presuntas víctimas tengan la confianza de acercarse sin problema, además que nuestro Director General ha encomendado preservar un buen clima laboral, un ambiente de trabajo libre de violencia y discriminación, compromisos que generen el logro de los objetivos de la Entidad. Una vez concluido, la presidenta pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún asunto que tratar o información adicional; sin que nadie proceda a exponer algún asunto, se procede a dar la palabra

Handwritten blue marks and signatures on the right margin.



Marina
Secretaría de Marina



al Ing. Nicodemus Villagómez Broca, Director General de la ASIPONA Tuxpan, quién reitera su reconocimiento a las personas servidoras públicas designadas, haciendo una reflexión sobre los usos y costumbres de las políticas de los diversos países en la materia, e invita a las y los presentes que si algún día llegan a ser testigos o se enteran de algún caso de discriminación y/o violencia, favor de tender la mano amiga y/o canalizarlo al Comité de Ética; reiterando actuar con ética y profesionalismo, para el bien común, sobre todo tomar en cuenta la política del nuevo Gobierno de México.

VIII.CLAUSURA.

Siendo las 16:55 horas del mismo día de su celebración y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente Sesión.

Esta Acta consta de cuatro fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

PRESIDENTA

L.C. Isabel Toledo Terán.
Gerente de Administración y Finanzas.

SECRETARIA EJECUTIVA

C.P.A. Carmen Crespo Obando
Subgerente de Administración.

SECRETARIA TÉCNICA

Lic. Gloria Cristina Balderas Florencia.
Auxiliar Administrativo.

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN LA ASIPONA TUXPAN

Lic. Hilario Ortiz Gómez.



Marina
Secretaría de Marina



INTEGRANTES:

Mtra. Yadira Zumara Mendoza Mar.
Subgerente de Servicio al Cliente.
Propietaria.

L.C. Maricela de Jesús Ortiz Montero.
Jefa de Depto. Recursos Humanos.
Propietaria.

Ing. Karla Lucía Borboa Cerón.
Jefa de Departamento de Concursos y Contratos.
Propietaria.

Lic. Vanessa González Mar.
Jefa de Depto. Recursos Materiales.
Propietaria.

Lic. Evodio Cruz Segura.
Subgerente de Operaciones.
Propietario

Ing. Ivan Zarate Zubiria.
Jefe de Departamento de Proyectos y Construcción.
Propietario.

Lic. Jorge Luis Anastasio Flores
Coordinador de Mantenimiento
Propietario

INVITADOS (AS):

Ing. Nicodemus Villagómez Broca.
Director General.

Lic. Irasema Elizabeth Cruz Morales.
Subgerente de Desarrollo de Mercado.
Persona asesora en materia de discriminación

Lic. Azarely Monfil Leandro.
Coordinadora de Promoción.
Persona consejera hostigamiento sexual y acoso sexual.



Marina
Secretaría de Marina



Fecha: 24 de octubre de 2024

Tercera Sesión Ordinaria 2024
del Comité de Ética de la Administración del Sistema Portuario Nacional Tuxpan, S.A. de C.V.

Evidencia del punto V. Informe de quejas y denuncias dirigidas al Comité.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]